



ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS
Y PROTOCOLO CONCERNIENTE A ESTE ARREGLO
COMUNICACIÓN DE RECURSO

Comunicado OMPI (Regla 17 del reglamento de ejecución común)

I. Administración que ha acordado la resolución: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas**
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Nº del registro internacional: 0823874
Registrado el: 23/03/2004

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
ZENTIVA, A.S. U KABELOVNY 130 CZ-102 37 PRAHA 10 - DOLNI MECHOLU PY (REPUBLICA CHECA)

IV. En fecha de 11/12/2007 y tras un nuevo examen, la Administración Española acuerda la resolución siguiente:

X DENEGADA PARA LAS CLASES: 05

MOTIVOS:

-NAC: 2500305

FECHAS: SOLICITUD 01/08/2002 CONCESION 15/09/2003

TITULAR Oponente: PFIZER PRODUCTS INC.

DIRECCION: EASTERN POINT ROAD GROTON - CONNECTICUT - ESTADOS UNIDOS (ES)

PRODUCTOS:

CL 05 (PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS. PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.)

V. Nota: La marca queda como sigue

X DENEGADA TOTAL (RTD)

VI. Fecha de Comunicación: 14/03/2008

VII. Contra esta resolución, podrá presentarse recurso contencioso administrativo ante los Tribunales de Justicia en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial Español. Fecha de publicación: 16/02/2008